



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 55

08 DE AGOSTO DE 2023

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Decisión
1	2020-00052	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MAGALY TORRES HIGUERA	4/08/2023	INCORPORA RESPUESTAS Y ACEPTA RENUNCIA DE PODER
2	2022-00144	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	GERARDO VELANDIA RODRÍGUEZ	HENRY EDUARDO ORJUELA BAEZ	4/08/2023	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
3	2023-00133	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	IVON ROCIO BONILLA RAMIREZ	ISAAC PORTELA CORDOBA	4/08/2023	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO

De conformidad con lo previsto en la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado.

JAIME ROGELIO TORRES ROCHA
SECRETARIO